

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS DODITRICI S. A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del 2015, siendo las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Santa Lucía calle La Voz de Santa Lucía, MZ 13, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS DODITRICI S. A.**, a saber:

<i>Aguilar Holguín Jorge Enrique de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 acciones
<i>Alvarado Pluas Angel Wilson de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Alvarado Pluas Antonio Joffre de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Alvarado Pluas Felix Antonio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Bajaña Mayor Pedro Rosendo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Bajaña Rugel Libio Teodoro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Briones Pluas Laura Elena de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Bueno Meza Carlos Roberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Carpio Merelo Cesareo Porfirio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Castro Espinoza Felipe Benjamin de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Goya Desiderio Manuel Bonifacio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Iturralde Vera William Alejandro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Jama Salazar Bernabe Jonas de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Jimenez Jurado Teodoro Martire de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Medina Jimenez Jose Miguel de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Moran Vera Henry Oswaldo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Ortega Pena Felix Eduardo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Pita Castro Genaro Leonel de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Pita Castro Yofre Orlando de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Piza Heredero Miguel Humberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	52 Acciones
<i>Rugel Rugel Estalin Roberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Salavarría Olvera Pedro Alberto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones
<i>Zambrano Carpio Teodoro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de</i>	34 Acciones

Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

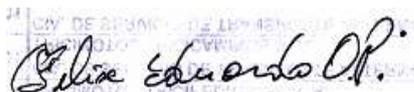
Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2014, los movimientos que hubieron fueron producto de las aportaciones que hicieron los accionistas, para solventar gastos, sean estos en la C.T.E., como en la Supercía y pagos a profesionales, Los movimientos que se realizaron durante el año 2014, arrojaron una Pérdida de US \$181.90, producto de los movimientos que hubieron, siendo estos más gastos que ingresos, ya que se considera ingresos las cuotas que entregaron los socios.

Sin embargo, para el año 2015 se espera que los ingresos sean mayores en base el presupuesto, realizando las transacciones necesarias para recaudar.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



**ORTEGA PEÑA FELIX EDUARDO
GERENTE GENERAL**



**ALVARADO PLUAS ANGEL WILSON
SECRETARIO AD - HOC**